

# ÍNDICE

I. Preámbulo .....	13
II. Los orígenes míticos de Sevilla.....	19
III. Melkart, el Hércules tirio .....	27
IV. El nombre de la ciudad: de <i>Hispal</i> a Sevilla .....	37
V. De la conquista romana a la Guerra Civil .....	43
V.1. La conquista.....	45
V.2. La revolución romana.....	48
V.3. La guerra Civil. I: Sertorio y Pompeyo.....	49
V.4. La guerra Civil. II: Pompeyo y César.....	51
VI. La primera fase de la contienda en <i>Hispania</i> .....	55
VI.1. La campaña de <i>Ilerda</i> .....	57
VI.2. Quinto Casio Longino .....	61
VII. La batalla de <i>Munda</i> y su epígono hispalense .....	65
VIII. El castigo infligido a los hispalenses .....	85
IX. La <i>provincia Hispania Ulterior</i> tras la marcha de César .....	93
X. El asentamiento colonial.....	101

XI. Definición de <i>colonia</i> .....	113
XII. Los soportes legales .....	119
XIII. <i>C. Asinius Pollio</i> .....	125
XIV. Las consecuencias de la fundación colonial.....	141
XV. La consolidación del régimen colonial bajo Augusto.....	161
XVI. La regulación estatutaria.....	183
XVII. <i>Colonia Romula</i> .....	197
XVIII. Los protocolonos .....	209
XIX. Una nueva era: <i>Augustus, pater Hispalensium</i> .....	219
XX. Bibliografía.....	227



Dupondio de *Colonia Romula*.  
Anverso con la imagen divinizada de Augusto.  
Busto a derecha. Corona con seis rayos e ínfulas.  
Estrella radiada sobre la cabeza. Haz de rayos a la derecha.  
Leyenda: *Col(onia) Rom(ula) perm(issu) Divi Aug(usti)*.  
Época de Tiberio (post 16 d. C.).



I

**PREÁMBULO**



Los estudios clásicos constituyen uno de los ámbitos de interés de más tradición y raigambre en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras ya desde su fundación el 16 de abril de 1751 por iniciativa del sacerdote y catedrático de la Universidad de Sevilla Luis Germán y Ribón, al considerar a la civilización grecolatina como fundamento de la cultura europea. Así, en ella los estudios sobre la Antigüedad regional fueron cultivados por académicos tan insignes como Francisco de Bruna y Ahumada, Cándido María Trigueros, Sebastián Antonio de Cortés, Tomás Antonio de Gúseme, Antonio Jacobo del Barco, Manuel María del Mármol o José Amador de los Ríos, entre otras preclaras figuras de la intelectualidad española.

Si la Academia nació como “centro de donde irradiase la luz del saber” y, como se dice en el artículo primero de sus Estatutos, “aspirando a una Enciclopedia universal”, a este objetivo se sumó sólo más recientemente el de “contribuir a ilustrar la historia de Sevilla y de la región andaluza”. Ambos argumentos no son contradictorios en el ámbito de la Antigüedad clásica, pues en ninguna otra etapa de la historia como entonces fue la Bética más universal, universales sus protagonistas y sus espacios, que ya fueron familiares a Aníbal, al gran Escipión, a César, a su sobrino nieto e hijo adoptivo Augusto<sup>1</sup>; y donde, como crisol de

---

1. Utilizo aquí, y también de forma habitual en lo sucesivo, el nombre Augusto para referirme genéricamente al primer emperador, que fue conocido de muy diferentes maneras a lo largo de su dilatada trayectoria (63 a. C. - 14 d. C.). Por nacimiento se llamaba *Gaius Octavius*. Suetonio (*Aug.* 7.1) menciona el sobrenombre *Thurinus* y Casio Dion (45.1.1) el de *Καίτιας*; aunque ni uno ni otro están más allá documentados. Tras ser adoptado por

romanidad, tuvo su origen Trajano<sup>2</sup>, el *optimus princeps*, y sus patrias los también emperadores Adriano<sup>3</sup> y Marco Aurelio<sup>4</sup>.

Con estas consideraciones y a la zaga de tan ilustres precedentes, resulta obligado continuar la tradición de esta docta Casa en el concreto ámbito de los estudios de Historia Antigua, como disciplina que tiene el objetivo de lograr una totalizadora interpretación idiográfica del pasado, ahora liberada de viejos planteamientos anticuaristas, máxime en una región donde la Epigrafía está deparando tan espectaculares y revolucionarios resultados en los últimos tiempos, hasta convertirla en El Dorado documental de la actual historiografía.

El 28 de octubre de 2016 tuve el honor de ingresar como académico de número en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras presentando el discurso titulado *Augustus pater hispalensium. Los orígenes institucionales de la Sevilla romana entre la República y el Imperio*, cuyo texto, sustancialmente ampliado, fue publicado en edición no venal por la Academia. Ahora, gracias a la colaboración entre dos instituciones hermanadas por la identidad de sus objetivos culturales, la Universidad de Sevilla y la RASBL, lo sustancial de esta obra vuelve a editarse con una mayor proyección,

---

testamento por César, pasó a llamarse desde el 44 a. C. *Gaius Iulius Gaii filius Caesar* (y después de la divinización de Julio César, el año 42 a. C., *Gaius Iulius Divi filius Caesar*). Coloquialmente, que no de forma oficial, fue llamado también simplemente *Octavianus*. Con seguridad desde el 31 a. C., pero puede que ya desde el 38 a. C., se le designa como *Imperator Caesar Divi filius*, nombre al que se añadió el calificativo *Augustus* el 16 de enero del año 27 a. C., esto es: *Imperator Caesar Divi filius Augustus*, su nombre público, al que se fueron añadiendo en la titulación oficial las diferentes atribuciones recibidas.

2. A. Caballos Rufino, “Las raíces familiares de Trajano”, en I. Piso y R. Varga, eds., *Trajan und seine Städte*, Cluj-Napoca 2014, 7-19.

3. A. Caballos Rufino, “Raíces hispanas de la familia imperial. De Trajano a Adriano”, en J. M. Cortés Copete y E. Muñoz Grijalvo, eds., *Adriano Augusto*, Sevilla 2004, 35-55.

4. El *Imp. Caesar M. Aurelius Antoninus Aug.* era un *M. Annius Verus* por nacimiento, bisnieto del *vir praetorius Annius Verus*, natural de la *colonia Claritas Iulia Ucubi* (Espejo, Córdoba), a quien se debe la promoción familiar al Senado romano (A. Caballos Rufino, *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (Siglos IIII). I: Prosopografía*, Sevilla 1990: *Annius Verus*, el bisabuelo del emperador, 64-65, nº 30; *M. Annius Verus*, el abuelo del emperador, 65-67, nº 31; (*M.*) *Annius Verus*, el padre del emperador, 67-68, nº 32; *M. Annius Verus*, el emperador, 68-69, nº 33; árbol genealógico familiar: vol. II, *stemma* 6).



incorporándose para ello en la prestigiosa “Colección Historia y Geografía” de la Editorial Universidad de Sevilla. Deseo expresar por ello el más cordial de mis agradecimientos, tanto al Director de la Editorial Universidad de Sevilla, Prof. Dr. José Beltrán Fortes, como al Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Prof. Dr. Rafael Valencia Rodríguez.

Este libro, tras detenerse brevemente en los orígenes del más remoto asentamiento urbano de estirpe fenicia en el solar de la actual Sevilla, desbrozando viejos mitos, se centrará en la época en la que Roma, sobre las cenizas de la terrible guerra civil que enfrentó a Julio César con los pompeyanos, alumbró, con la consolidación de Augusto en el poder, un mundo diferente. Como resultado, la potencia dominadora acabó dando forma a una realidad integradora nueva: el Imperio romano, la más perdurable construcción civilizadora que han visto los tiempos, todavía cultural y funcionalmente viva entre nosotros, como fundamento de ese enriquecedor y pragmático bien histórico esencial que es la vertebración patria y operativo referente para una sensata y fructífera edificación europea. Aquella pródica transformación se aprecia de manera paradigmática en la dinámica que, del sometimiento por Roma de la *provincia Hispania Ulterior*, llevó a la plena integración de la Bética —*e pluribus unum*<sup>5</sup>— o, más en concreto, en el proceso que, con la implantación de una *colonia* en el solar de la actual ciudad de Sevilla, desembocó en su plena institucionalización siguiendo el patrón romano, aún vigente como modelo. El gran Theodor Mommsen expresó la tan profunda transformación experimentada con una frase tan lapidaria, como rotunda: “Geschichte ist es eigentlich nicht; es ist ein völliges Zusammengehen mit Rom”<sup>6</sup>, refiriéndose a la de la *Hispania* romana en su conjunto, pero pudiendo haberlo aplicado también en concreto a *Hispalis*, plenamente integrada en la romanidad y cuya historia a partir de entonces iba a ser una con la de Roma.

---

5. Traigo precisamente aquí a colación el lema, sugerido por Pierre-Eugène Ducloux (Génova 1737 - Filadelfia 1784), naturalista y miembro de la American Philosophical Society, referido originariamente a la integración de las trece colonias americanas para crear una sola nación y oficializado en 1782.

6. Th. Mommsen, *Römische Geschichte. Nach den Vorlesungs-Mitschriften von Sebastian und Paul Hensel 1882/86*, ed. por B. y A. Demandt, Múnich 1992, 344: “No es de hecho historia; se trata de un completo acompasamiento con Roma”.